



REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE TAEKWONDO

ASUNTO:

CAMPEONATO DE ESPAÑA EXHIBICION ADULTOS POR CLUBES 2018

FECHA: DOMINGO 4 NOVIEMBRE DE 2018

<u>LUGAR:</u> Pavillon Príncipe Felipe Av. Montecelo, 41, 36164 Pontevedra

ENTREGA DE DOCUMENTACION: sábado 3 de noviembre (de 18:30 a 20:00 h) en el mismo pabellón de la competición.

1. PARTICIPANTES y EDADES:

Podrán participar todos los clubes autorizados por sus territoriales, con un equipo de exhibición, de un mínimo de seis competidores/as y máximo de nueve competidores/as.

Los deportistas solo podrán participar por un mismo club, en ningún caso podrán participar por dos o más clubes diferentes.

Podrán participar los competidores-as nacidos en el año 2003 y anteriores.

- 2. GRADO: Cinturón Marrón/rojo.
- 3. INSCRIPCIONES: los impresos adjuntos deberán estar cumplimentados debidamente por ordenador (para evitar errores de transcripción), incluido el de seguro de accidente, deberán de tener entrada en esta federacion antes de las 15:00 hora del domingo día 28 de octubre del presente año. Para cualquier información de las inscripciones llamen al 965 37 00 63.

Remitir dichos impresos junto resguardo de pago, enviar a:

admon.esther@fetaekwondo.net















4. DOCUMENTACIÓN:

Los deportistas deberán de venir con la siguiente documentación:

D.N.I. ó Libro de familia (ORIGINAL). NO SIRVE FAX.

La siguiente documentación será enviada a la territorial y está remitirá el original del certificado que se adjunta en las páginas siguientes donde esta certifica estar en poder de toda esta documentación:

Licencia federativa vigente (ORIGINAL). NO SIRVE FAX.

Carnet de Grados (ORIGINAL). NO SIRVE FAX.

Permiso paterno a los menores de edad, se adjunta en las páginas siguientes donde autoriza a participar y a la cesión de imagen.

Se recuerda que las cuotas de las licencias y de los clubes a los que pertenecen los participantes, deberán haber sido abonadas a esta Federación Española antes de hacer la inscripción. NO SE ADMITIRÁN PAGOS "IN SITU".

En caso de accidente deportivo el responsable de equipo informará a la organización del centro sanitario concertado del seguro al que pertenecen los deportistas.

5. ARBITRAJE: Se regirá por el reglamento de la W.T.

<u>6. COACHS:</u> Obligatoriamente deben de inscribirse.

7. TROFEOS Y CLASIFICACIONES:

Medalla y diploma para los primeros, segundos y terceros clasificados.

8. RECLAMACIONES:

Deberán hacerse en el impreso oficial para tal efecto y por escrito, debiendo firmarlo el delegado o representante escogido de la federación Territorial y depositar 60 €, que le serán devueltos en caso de que la reclamación sea justa a criterio del Comité de Apelación que estará compuesto por:

- Presidente: el Presidente de la Federación Territorial
- El Director Nacional de Arbitraje.
- El Director Técnico de la Federación Española.
- Tres (3) delegados elegidos la organización.

Nota La reclamación deberá de ser presentada por el delegado o representante escogido inmediatamente después de la señalización de puntos por la ejecución.

Las protestas solamente serán aceptadas si se refieren a un error de cálculo de un juez o secretario. La decisión del Comité de Protesta o de Organización es firme.















9. ORGANIZACIÓN:

Organiza el CLUB MACE SPORT, por delegación de la Real Federación Española.

10. Sorteo:

Se realizará en la sede de la RFET.

11. CONDICIONES ECONÓMICAS:

Los clubes participantes se harán cargo de todos los gastos de sus deportistas y técnicos.

Cuota de Inscripción Campeonato de España: 20 euros por competidor. ES60 0081 7314 46 0001472748 SABADELL.

IMPORTANTE: Rogamos remitir copia de transferencia y certificados a la Federacion Española vía mail. admon.esther@fetaekwondo.net

NOTAS IMPORTANTES:

Las federaciones territoriales deberán traer partes de accidente para caso de lesión de un competidor durante el campeonato.

El comité ejecutivo de la W.T. y la Asamblea General de la R.F.E.T. acordaron que en los campeonatos se sancionará de acuerdo con el reglamento internacional de Arbitraje las gesticulaciones, aplausos y gestos ostensibles de los coachs durante el combate, recordando que las sanciones previstas pueden llegar a la descalificación del competidor y el coach.

Los actos anteriormente citados incitan a la violencia y a los desórdenes tanto del público como de los participantes lo que va contra el real Decreto sobre violencia en el deporte y el Reglamento de Disciplina Deportiva, además del espectáculo deplorable y tan perjudicial para el Taekwondo que dan los infractores de estas reglas.









